

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MONOFONICO S. A MONOPON-, CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las quince horas, en la oficina ubicada en la Av. Segunda 127 y calle tercera Urbosa Norte, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía "MONOFONICO S.A MONOPON .", con la asistencia del siguiente accionista: a) **Gustavo Idrovo Rumbra**, propietario de 80 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, b) **ZEVALLOS VALERO GUSTAVO IVAN** propietario de 720 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de tratar lo siguiente: **ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2019.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del pasado ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2019 previo conocimiento de la recomendación del directorio sobre este punto.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, en el artículo doscientos treinta y ocho, reúnen por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas. Preside la Junta el Presidente Zevallos Valero Gustavo Ivan y actúa como Secretario de la Junta, la Gerente Xavier Idrovo Rumbra Plaza. Se ordena la elaboración de la lista de los asistentes y una vez elaborada se procede a verificar la asistencia y se declara instalada la sesión a fin de tratar el orden del día antes mencionado. La Secretaría de la Junta sugiere la revisión de la carpeta que contiene el Informe del Gerente, es aprobado por los accionistas. A continuación se procede a la revisión los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, el cual registra los movimientos realizados en el período señalado y, revisado que fuera el mismo, es aprobado por los accionistas. Luego, se da lectura al Informe del Comisario, cuyo texto es aprobado por unanimidad, donde se indica que la empresa no genera ningún movimiento contable es aprobado por los accionistas. Luego de cortas deliberaciones, lo aprueban por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, se suspende la junta y se toma un receso para la elaboración de la presente acta, se procede luego a la lectura y aprobación que fue la misma la firma de conformidad. Termina la junta a las dieciocho horas. - Guayaquil, 20 de Febrero del 2020.-----



Zevallos Valero Gustavo Ivan
Presidente - Accionista



Xavier Idrovo Rumbra Plaza
Gerente - Accionista

ACUÑA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MONOFONICO S.A MONOFONI, CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTI.- En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Febrero, celebrados en la quinta y trece y once sesiones de la Asa Segunda (1) y de la cuarta (Unión Norte) sesión y la junta general de accionistas de la compañía MONOFONICO S.A MONOFONI, con la asistencia de los siguientes señores: a) GUERRERO LIGERO RAMIREZ, propietario de 6 acciones, de los cuales 4 son de las Escuelas Típias de América, y de una, y, b) ZEPATTAIS VILLANO GUILLERMO DE ALBA, propietario de 750 acciones de los cuales 4 son de las Escuelas Típias de América, una son de las de la imprenta y 745 acciones. ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar el informe de Gerencia por el pasado ejercicio con el cual cerrado el 31 de Diciembre del 2015.
2. Conocer y aprobar los estados financieros cerrados el 31 de Diciembre del 2015.
3. Conocer y aprobar sobre el informe de Gerencia por el pasado ejercicio con el cual cerrado el 31 de Diciembre del 2015.
4. Resolver sobre el destino de los miembros del pasado ejercicio cerrados el 31 de Diciembre del 2015 y sobre el correspondiente de la administración del ejercicio siguiente este punto.

Como los accionistas presentes representen la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con la ley celebrada en la ciudad de Guayaquil, en el artículo decimoquinto, inciso a) inciso, resuelve por unanimidad constituir en Junta General de Accionistas, Preside la Junta el Presidente Xavier Villano Guerrero Franco y el Sr. Gerente Sr. Guillermo Ramirez Alvar. Se declara la validez de lo que se ha acordado y se procede a leer el informe de Gerencia y a recibir los ingresos la sesión a las 10:00 a.m. del día martes trece del mes de Febrero de la fecha, según la sesión de la sesión que se celebró en la sesión del 11 de febrero, por los accionistas. La resolución se procede a la sesión, los señores propietarios correspondientes al estado financiero del año 2015, el cual regresa los documentos verificables en el informe de Gerencia y recibiendo que, frente al mismo, es aprobado por los accionistas. Luego, se da lectura al Informe del Gerente, cuya lectura es aprobada por unanimidad, donde se indica que la empresa no genera ningún movimiento financiero significativo por los accionistas. Luego de leer el informe de Gerencia por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, se suspende la junta y se reanuda el mismo para la celebración de la presente junta se suspende luego a la hora y no obstante que los señores firmantes de conformidad. Termina la junta a las diecisiete horas. Guayaquil, 20 de Febrero del 2016.-----



XAVIER LLORCO RUMBRA PLAZA
SECRETARIO DE LA JUNTA